ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA VISTA DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN SOLICITADA A LA ENTIDAD AYESA ADVANCED TECNOLOGIES, S.A PARA EL LOTE 1 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO "CREACIÓN, TRANSFORMACIÓN, Y ADAPTACIÓN DE SOLUCIONES TIC PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, SERVICIOS DIGITALES Y APLICACIONES EN EL ÁMBITO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SECTORIALES DE LA CONSEJERÍA". EXPTE: 190/2023 CONTR 2023/568056.

ASISTENTES

Presidenta
- Dª. Paloma Mayorga Real.
Secretaria
- Dª . M. Carmen Sánchez Castaño.
Jefa de Sección del Servicio de Contratación.
Representantes
- Dª Catalina Herrera Moreno.
Por la Intervención.
- Dª Alicia Ruiz de Castro Cáceres.
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
-D. Daniel González Valencia Jefe de Servicio de Sistemas de Información Sectoriales, Agencia Digital de Andalucía.

Mediante video conferencia, siendo las 09:30 horas del día 4 de diciembre de 2024, se reúnen las personas que se citan al margen para la vista de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la entidad AYESA ADVANCED TECNOLOGIES, S.A. para el Lote 1 en el contrato de servicio denominado "CREACIÓN, TRANSFORMACIÓN, Y ADAPTACIÓN DE SOLUCIONES TIC PARA LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, SERVICIOS DIGITALES Y APLICACIONES EN EL ÁMBITO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN SECTORIALES DE LA CONSEJERÍA". EXPTE: 190/2023 CONTR 2023/568056

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE: 02/02/2024
Plataforma de Contratación 02/02/2024

Se procede a dar cuenta de los asistentes por la Presidenta, teniéndose por constituida la Mesa de Contratación.

Constituida la Mesa de Contratación, Se procede a la apertura de los sobres electrónicos que contienen la documentación previa a la adjudicación, que fue presentada en tiempo y forma por la entidad AYESA ADVANCED TECNOLOGIES, S.A (actualmente ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A.) para el Lote 1 a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, tras cuyo análisis se comprueba que debe ser subsanada la omisión de la siguiente documentación:

En relación con el punto 4.C. SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se observa que:

-En los Certificados expedidos por los órganos competentes en relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza para acreditar la solvencia técnica o profesional, se extrae el importe total de los servicios pero no se concretan las anualidades en las que se ejecutaron, siendo necesario que en una misma anualidad dentro de los tres últimos ejercicios el importe ascienda a 329.384,14 euros.

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)

Telf.: 955 06 51 00
sgt.ctrjal@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	17/12/2024
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMJNAWPYAQEURWGMT5AUQYFARK	PÁG. 1/2

-En cuanto a las Titulaciones académicas y profesionales, concretamente la que corresponde al n.º 15 de su orden establecido (ABRAHAN B. A.), su titulación es la de Técnico Superior en Comercio Internacional, no coincidiendo con la titulación mínima exigida conforme al perfil.

En virtud de lo establecido en la cláusula 10.4.2 del PCAP, la Mesa acuerda conceder a La licitadora ATECH ADVANCED SOLUTIONS, S.A. un plazo de tres días naturales para la presentación de la documentación requerida a través de SiREC - Portal de Licitación Electrónica, con la advertencia de que en caso de no cumplimentarse adecuadamente, se entenderá que ha retirado su oferta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 del día 4 de diciembre de 2024 de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:	LA SECRETARIA
Fdo.: Paloma Mayorga Real.	Fdo.: M. Carmen Sánchez Castaño

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	PALOMA MAYORGA REAL	17/12/2024
	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CASTAÑO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMJNAWPYAQEURWGMT5AUQYFARK	PÁG. 2/2